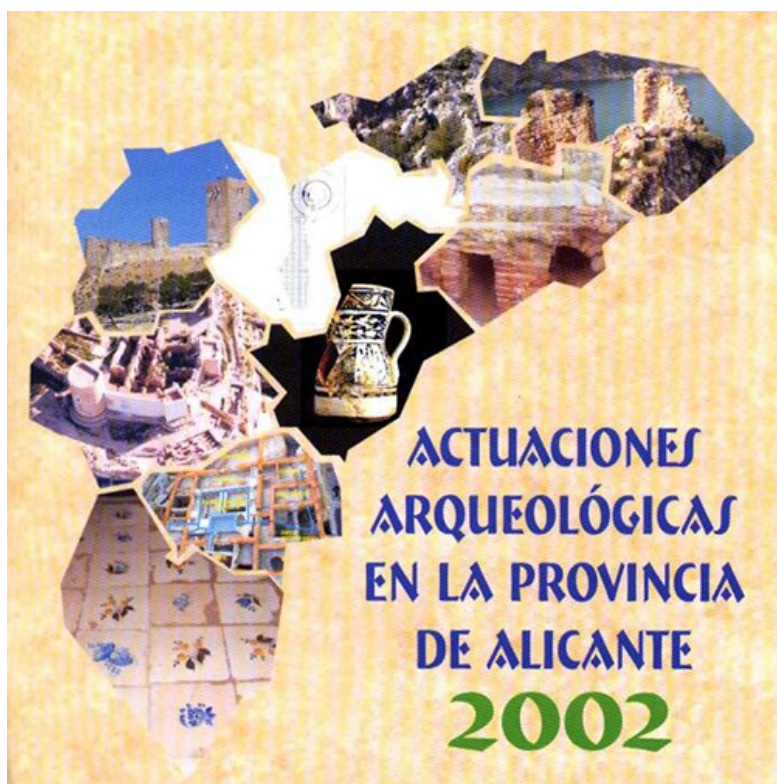




Sector ZO-2 del PGOU de Guardamar del Segura
Antonio García Menárguez

Publicación digital
Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2002

Editores
Fernando E. Tendero Fernández y Alicia Pastor Mira
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2003

Depósito legal: A-870-2003

ISBN: 84-688-3427-0



Nombre de la intervención:	Sector ZO-2 del PGOU de Guardamar del Segura
Municipio:	Guardamar del Segura
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Director:	Antonio García Menárguez
Equipo técnico:	—
Autor del artículo:	Antonio García Menárguez
Promotor:	El Dorado de Europa, S. L.
Autorización:	2002/0260-A
Fecha de la actuación:	5/6/2002 – 10/7/2002
Coordenadas localización:	Latitud Norte: 38° 05' 31" – Longitud Oeste: 0° 40' 28"
Periodos culturales:	Hierro antiguo, cultura romana y época contemporánea
Material depositado:	Museo Arqueológico, Etnológico y Paleontológico Municipal
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

INTRODUCCIÓN

La actual normativa sobre patrimonio cultural valenciano, la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, establece que las actuaciones urbanísticas de carácter público o privado que se pretendan realizar en aquellas zonas o áreas de protección arqueológica o paleontológica, donde existan o se presuman fundadamente la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos de interés relevante, deberán realizar estudios previos con el fin de delimitar los efectos que dichas actuaciones puedan causar a los mencionados restos de carácter cultural.

En la partida de la Rinconada, a unos 2 km al oeste del casco urbano de Guardamar del Segura, se localiza un sector montañoso de pequeñas elevaciones, con origen en los relieves pliocuaternarios que caracterizan el tramo final de la margen derecha del río Segura, que se articula entre el camino de Guardamar a Rojales por el campo, la vía pecuaria llamada colada de los Estaños y el viejo cauce del Segura.

Este territorio, con escasos aprovechamientos tradicionales de agricultura de secano, marca un fuerte contraste paisajístico con las cañadas de los Estaños y del Raiguero, que lo flanquean a levante y poniente respectivamente y, sobre todo, con las tierras que se abren hacia el norte, la vega aluvial del Segura, y los cultivos de huerta en régimen de regadío que la caracterizan.

En el marco de la ordenación del territorio, este sector montañoso, calificado como suelo no urbanizable (SNU) en el planeamiento vigente, ha quedado modificado en la reciente revisión del planeamiento local, integrándose en la actualidad dentro de un proyecto de urbanización, el denominado Sector ZO-2 del Plan General de Ordenación Urbana de Guardamar del Segura.

En un análisis previo antes de comenzar la intervención arqueológica, como era de esperar, se pudo comprobar que el trazado del proyecto urbanístico del Sector ZO-2 afectaba a varios elementos del patrimonio cultural de Guardamar. Por tanto, se programaron una serie de actuaciones arqueológicas y paleontológicas previas al inicio de las obras, de acuerdo con la propia normativa del patrimonio cultural y con las recomendaciones de la Declaración de Impacto Ambiental. Se trataba, fundamentalmente, de delimitar y documentar con mayores criterios los diferentes elementos del patrimonio histórico afectado por las obras o susceptibles de ser impactados. De estos elementos, algunos ya eran conocidos y se encuentran inmersos dentro de un proyecto de investigación desde principios de la década de los 90, como es el caso del yacimiento arqueológico del Cabezo Pequeño del Estaño (García, 1995), o el yacimiento paleontológico de Los Estaños (Sendra y De Renzi, 1995), uno de los yacimientos de fósiles de vertebrados superiores, tipo mamíferos marinos, más importante y significativo de la provincia de Alicante. Otros elementos patrimoniales, sin embargo, apenas se conocían o se documentaron por primera vez a raíz de estos trabajos de intervención arqueológica. Este es el caso, por ejemplo, de los restos de dos instalaciones de carácter artesanal; también el caso de un redil o aprisco de ganado y, por último, una línea de trincheras relacionadas con la guerra civil española.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS

Una vez obtenido el correspondiente permiso de intervención arqueológica por parte de la Dirección General de Patrimonio Artístico, y una vez sectorizada toda el área de actuación, se procedió a realizar las siguientes intervenciones:

Sector IV del Cabezo Pequeño del Estaño

En la ladera inferior del frente sur del yacimiento, se procedió a la excavación del Corte 1, de 4 x 5 m. El objetivo que se perseguía era poder documentar el registro arqueológico, según los restos que se evidenciaban en la superficie del terreno, al objeto de poder delimitar esta área del yacimiento de cara a definir su entorno de afección.

La aparición de una estructura relacionada con un horno contemporáneo de la Fase II del yacimiento, de época tardorrepública romana, determinó la ampliación del Corte 1 en su frente de poniente, con una dimensión final de 7 x 5 m.

La excavación del Corte 1, nos ha permitido documentar los restos de una estructura de tipo doméstico, posiblemente un horno para la elaboración de pan. El horno presenta en planta una forma circular, algo irregular, de 1,20 m de diámetro interno, con la boca en su frente oriental, con unas medidas de 0,30 x 0,50 m, siguiendo, pues, una orientación hacia los vientos de componente este, predominantes en la zona durante la mayor parte del año. Su instalación, sobre la roca virgen de arenisca, se realizó mediante una solera de piedras planas de arenisca, de diferente tamaño, muy ennegrecidas por la acción del fuego. Sobre dicha solera, la excavación ha exhumado parcialmente los restos de un pavimento de terracota, de unos 0,10 m de grosor. Delimitando el pavimento, se documentan los restos del arranque de las paredes del horno, construidas mediante un anillo con núcleo de mampostería de pequeño tamaño, trabada con mortero de barro. La cubierta debió rematarse con bóveda en forma semiesférica, tal como sugieren algunas improntas de barro localizadas en el derrumbe de la estructura. Estrechamente relacionado con la actividad del horno, se documenta un estrato ceniciento, producto del deshornado, que ha deparado algunos de los escasos restos del registro cerámico. Se trata de algunos fragmentos de cerámica común decorada con motivos de tradición ibérica, así como algunos fragmentos de cerámicas de cocina, las denominadas ollas de borde exvasado, que corresponden al Tipo I,1 de Vegas (Vegas, 1973), muy bien documentadas en la Fase II del yacimiento, y que permiten fechar la instalación del horno en época tardorrepública romana, hacia el siglo I a. C. (García, 1994; Rodríguez, 1999: 342-343). En el contexto de la excavación, no se han documentado restos de estructuras murarias que puedan inferir algún tipo de espacio habitado asociado a la estructura mencionada. Se trata pues de una estructura aislada y exenta,

complementaria del hábitat, que habría que relacionar con el pequeño núcleo rural que define la Fase II del Cabezo Pequeño del Estaño.

Zona de sospecha arqueológica. Sector V del yacimiento

En este sector, la excavación se realizó mediante un corte, el Corte 2, implantado según un eje de dirección oeste-este, a modo de zanja, de 2 x 8 m, al objeto de abrazar en sección todo el conjunto de forma tumular que afloraba en superficie. El objetivo era determinar la existencia o no existencia de restos arqueológicos, así como su relación con algunas de las fases culturales del yacimiento. Una vez excavado este corte, la documentación parcial de una estructura de tipo industrial hizo necesaria la ampliación de la excavación mediante el Corte 3, de 2 x 4 m, para poder delimitar y documentar la mencionada estructura tanto en planta como en profundidad.

La excavación de los cortes 2 y 3 en el Sector V del yacimiento, en un área que calificamos como de sospecha arqueológica, resultó positiva. Los trabajos realizados han puesto al descubierto los restos de una instalación de carácter artesanal, un horno para la elaboración de cal. Según la secuencia estratigráfica exhumada y las unidades estructurales a ella asociadas, se infiere que para la construcción del horno, en primer lugar, se excavó en la roca base de arenisca una cavidad de planta circular, de 1,40 m de diámetro y unos 0,40 m de altura. Esta cavidad o parte inferior del horno constituye la denominada solera o cámara de caldeo propiamente dicha, tal y como se pudo comprobar *in situ*, al documentarse en su interior la capa de cenizas de la última combustión, así como la última carga del horno, de cal viva. A partir de esta cavidad, las paredes internas del horno se revisten con un paramento de piedra arenisca, que actúa como refractario, según una técnica de aproximación de hiladas, hasta unos 0,40 m de altura, adoptando en su remate una falsa bóveda o pseudobóveda. Este sistema genera una cámara estanca para la cocción, favoreciendo el aumento de las temperaturas. El nivel superior del horno, ya por encima del nivel del terreno, se remata en un plano horizontal, posiblemente a cielo abierto, mediante un muro de mampostería de arenisca, de planta circular, construido con piedras de mediano tamaño trabadas y recogidas con mortero de barro rojizo, que actúa de tiro y como chimenea para la salida de humos. El diámetro total del remate del horno es de unos 2 m, o sea, más ancho arriba que en su base.

Más problemático de resolver es la datación del horno y su contextualización histórica, debido a la ausencia total de registro arqueológico que pueda inferir

alguna cronología. Ni un solo fragmento de cerámica ha sido documentado en los dos cortes excavados. Por tanto, se puede fechar el horno de cal dentro de un amplio abanico cronológico; o sea, desde el horizonte colonial fenicio del Cabezo Pequeño del Estaño, donde la cal ha sido utilizada en los enlucidos de los paramentos de la fortificación, en torno al siglo VII a. C., hasta prácticamente los siglos XVII y XVIII, momento en el cual comienzan a documentarse algunos pequeños núcleos o caseríos diseminados por el territorio, en lo que otrora fuera o formara parte del bovalar o territorio de pastos de la villa de Guardamar, tal y como sugieren algunos fragmentos cerámicos de época medieval y moderna localizados de forma dispersa en superficie.

El conjunto de trincheras de la contienda civil española

Una vez finalizada la excavación arqueológica en los sectores IV y V del yacimiento, los trabajos se centraron en una construcción defensiva asociada a la guerra civil española, comenzando, en primer lugar, con la limpieza de la cubierta vegetal que enmascaraba toda la construcción militar y, posteriormente, con la excavación del relleno interior de tierra, producto de la sedimentación de arrastre. Este trabajo preliminar nos permitió al mismo tiempo acometer el levantamiento planimétrico de su trazado, incluidas un par de secciones de este.

Como se ha comentado, las trincheras se instalaron en una elevación, aprovechando un saliente. Su construcción se realizó por tres de sus lados, excavando a pico en la roca base de arenisca una zanja de 31 m de longitud. En su lado sur, una vez retirado el relleno interior, la trinchera presenta un perfil de forma troncocónica invertida, de 0,60 m en su base y 0,80 m en su remate superior. Sin embargo, en los frentes norte y este de la trinchera, la excavación arqueológica ha documentado la construcción de una banqueta o escalón lateral, de unos 0,50 m, adosada frontalmente a lo largo de todo el recorrido, lo que genera una anchura total de 1,20 m para el conjunto.

La construcción de esta banqueta nos parece que facilita un segundo nivel dentro de la estructura defensiva de la construcción, mientras que la zanja o trinchera propiamente dicha actúa, no solo desde la perspectiva defensiva, sino también desde una perspectiva espacial de comunicación y circulación (García, 2003). Por otra parte, como parece ser usual en este sistema de atrincheramiento terrestre, al final del tramo norte de la trinchera, la excavación documentó parcialmente la construcción de un túnel subterráneo, excavado siguiendo la pendiente abrupta del terreno, en sentido transversal al eje

principal de la trinchera, que debió servir posiblemente como refugio contra el fuego de la artillería y los ametrallamientos aéreos.

Para el aprovechamiento ocasional del agua de lluvia, a espaldas del sistema de atrincheramiento se han excavado en la roca un par de “calderones”, de pequeñas dimensiones y planta circular, con pequeñas canaletas para la captación del líquido elemento.

En Guardamar del Segura la tradición popular asegura que la construcción de estas trincheras se realizó durante la Guerra Civil, ante un posible desembarco de tropas nacionales con contingentes de moros. En la actualidad, gracias a los estudios de investigación realizados sobre Cartagena y su base naval, sabemos que el contexto histórico donde se enmarcan las trincheras de Guardamar está estrechamente relacionado con la organización defensiva del frente de tierra de dicha base naval, en la denominada línea defensiva de Guardamar-Rojales-Benifojar, construida por la República entre 1937-1938. El objetivo principal de este frente era contener el avance hacia Cartagena de posibles fuerzas nacionales desembarcadas en Santa Pola (Santaella, 2001).

El aprisco de la Rinconada

A raíz de una de las últimas visitas de inspección a los terrenos afectados por la propuesta de urbanización, se localizaron los restos murarios de un aprisco o redil de ganado, relacionado posiblemente con alguna de las fases culturales del yacimiento del Cabezo Pequeño del Estaño.

Los trabajos realizados en este elemento de carácter más bien etnográfico que arqueológico, aunque susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica, se centraron en su estudio superficial y el levantamiento planimétrico de las estructuras murarias.

El aprisco se localiza en una pequeña vaguada abancalada orientada hacia la cañada de los Estaños. Su construcción se realizó en su fachada norte, aprovechando un pequeño cortado de 1,5 m de altura en la cota alta de la pendiente, mediante dos muros de mampostería en seco, de los que resta el zócalo basado en piedras de gran tamaño, de unos 0,80 m de ancho, dispuestos en paralelo y en sentido transversal a la ladera, mientras que el muro de cierre, orientado al mediodía, posiblemente ha desaparecido por el abancalamiento inferior. Su extensión actual aproximada es de unos 195 m².

Este tipo de estructuras se ha venido realizando tradicionalmente hasta el pasado reciente para resguardar el ganado. Originariamente, el techo de las estructuras murarias se remataría con matas de espinos negro, para evitar la fuga del ganado y el acceso de posibles depredadores.

CONSIDERACIONES FINALES

Como marco general, hay que destacar que los trabajos de excavación arqueológica realizados de forma previa a la urbanización del Sector ZO-2 nos han permitido documentar y exhumar, como ya se ha comentado, varios elementos del patrimonio cultural relacionados con el asentamiento humano y el desarrollo histórico del territorio, que de otra manera hubiesen pasado inadvertidos para la investigación o, en el peor de los casos, destruidos.

En otro orden de cosas, desde el punto de vista de las relaciones entre asentamiento y medio, hay que remarcar que en el mundo rural antiguo dichas relaciones espaciales son cada vez más complejas y diversificadas de lo que a menudo presuponemos. Desde esta perspectiva, en lo que a nuestra zona de estudio se refiere, tal y como ha demostrado la intervención arqueológica, es evidente que la realización de ciertas actividades de carácter productivo o de tipo doméstico no siempre se desarrollan en el espacio interurbano, sino que más bien se localizan espacialmente extramuros del hábitat o de la vivienda, bien sea por la mayor ventaja que ofrece su posición topográfica o, a veces, debido a su condición de actividad contaminante, como parece ser el caso del horno de cal exhumado en el Sector V, o el del propio redil del ganado. O sea, los edificios complementarios de la vivienda rural, por recurrir a un paralelo etnográfico, en lo que a la arquitectura rural y tradicional de la comarca del Bajo Segura se refiere (Diz y Aledo, 1990: 44-45).

Desde el punto de vista histórico y patrimonial, el análisis de cada uno de los elementos estudiados nos permite hacer las siguientes valoraciones:

El horno doméstico del Sector IV del yacimiento

Su excavación nos ha permitido definir el perímetro del yacimiento por su frente sur. En principio, según el corte excavado, se trata de una estructura aislada, cuya documentación amplía el escaso conocimiento sobre este tipo de instalaciones en el mundo rural romano del sudeste peninsular (Rodríguez, 1999: 336). Tras la excavación, su estado de conservación se reduce a la peana y al arranque de las paredes, lo que limita su valor patrimonial.

El horno de cal del Sector V

Como ya se ha comentado, se trata de una construcción para la fabricación de cal, a partir del aprovechamiento de las costras calcáreas, o calcretas, de la geología local. Es una instalación de pequeñas dimensiones, en comparación con las estructuras de hornos similares conocidos desde el mundo antiguo hasta el mundo tradicional (Adam, 1989). Paradójicamente, el modelo estructural y el paralelo histórico más próximo se localiza en la franja litoral de Guardamar del Segura, el conocido como el horno de cal del Moncayo, fechado en época romana, del siglo I a. C. (García, 1998). No obstante, su relevancia histórica queda supeditada a un mayor aporte de datos, incluida la analítica del producto elaborado, que nos permitan datar y adscribir culturalmente el horno, así como el destino de la producción. Por otra parte, una vez levantada la estructura, su valor patrimonial ha quedado bastante condicionado, ya que su estado de conservación se restringe a la cámara de caldeo.

El conjunto de trincheras de la Guerra Civil

Como ya se ha comentado, se trata de un conjunto de construcciones de carácter militar, diseminadas por los términos municipales de Guardamar, Rojales y Benijofar y relacionadas con la defensa terrestre de Cartagena y su base naval, ante un posible desembarco de tropas nacionales por Santa Pola. Aunque este modelo de construcciones defensivas pertenece a un periodo reciente de la historia de este país (1936-1939), forman parte del patrimonio arquitectónico y su función se puede homologar con el resto de construcciones defensivas históricas. Por ello, a pesar del estado de abandono en que se encuentran, los trabajos superficiales de excavación realizados han demostrado que su estado de conservación es aceptable, por lo que su valor patrimonial adquiere mayor significación. Es aconsejable, pues, su conservación y puesta en valor, como recurso didáctico y como testimonio material de nuestra memoria histórica reciente.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P. (1996): *La construcción romana. Materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León.

DIZ ARDID, E. y ALEDO SARABIA, J. (1990): *Orihuela. Un patrimonio rural y urbano en peligro*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

GARCÍA MENARGUEZ, A. (1994): "El Cabezo Pequeño del Estaño, Guardamar del Segura. Un poblado protohistórico en el tramo final del río Segura", en A. González Blanco, J. L. Cunchillos Ilarri y M. Molina Martos (coords.): *El Mundo Púnico. Historia, Sociedad y Cultura* (Cartagena, 1990), Editora Regional de Murcia, Murcia, pp. 269-280.

GARCÍA MENARGUEZ, A. (1995): "Avance sobre las excavaciones en yacimientos con fases del Hierro Antiguo en el tramo inferior del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)", *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología* (Vigo, 1993), Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Vigo, pp. 225-229.

GARCÍA MENARGUEZ, A. (1998): "El horno de cal del Moncayo. Aportaciones preliminares al estudio del mundo hispanorromano en Guardamar del Segura", *Suplemento cultural de la Revista de Fiestas de Moros y Cristianos* de Guardamar del Segura.

GARCÍA MENARGUEZ, A. (en prensa): "Arqueología de la Guerra Civil en Guardamar del Segura, Alicante", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos* de Guardamar del Segura.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (1999): "El asentamiento rural romano del Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante) y el poblamiento del Bajo Segura", *Alquibla*, 5, pp. 335-358.

SANTAELLA PASCUAL, F. (2001): *La Artillería en La Defensa de Cartagena y su Base Naval*, Editorial Aglaya, Cartagena.

SENDRA, J. R. y DE RENZI, M. (1995): "Mamíferos marinos fósiles del Neógeno del sur de Alicante", en G. López, A. Obrador y E. Vicens (eds.): *XI Jornadas de Paleontología* (Trempt, 1995), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, pp. 165-166.

VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona, Barcelona.



Estructura de horno en el Sector IV del Cabezo Pequeño del Estaño



Corte 2 del Sector V (Cabezo Pequeño del Estaño). En el centro se puede observar el horno de cal y una sección con su última carga del cal viva, *in situ*



Tramo sur de la línea de atrincheramiento de la Guerra Civil. Sector ZO-2